La Dirección General Marítima acompaña la formalización de empresas de deportes náuticos en el Golfo de Morrosquillo



31/12/2020 - 08:53 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, acompañó el proceso de formalización de cuatro empresas dedicadas a la prestación de servicios de deportes náuticos, en el Golfo de Morrosquillo, con el fin de promover el desarrollo de las actividades náuticas de manera segura.

Después de un par de meses, donde se desarrollaron reuniones y orientaciones a representantes del gremio marítimo, la Autoridad Marítima Colombia otorgó la licencia de explotación comercial de las empresas, las cuales integran 64 embarcaciones dedicadas a remolcar inflables (donas y hala gusanos), y, 24 motos acuáticas para alquiler.

Para contar con la licencia de explotación comercial, las empresas debieron acreditar los soportes de formación y capacitación de su equipo de trabajo, registro de cámara de comercio, pólizas, instalaciones y equipos adecuados para la actividad o servicio a realizar; además, planes de mantenimiento, embarcaciones matriculadas ante la Autoridad Marítima, entre otros.

De esta manera, la Dirección General Marítima continúa comprometida con la reactivación económica de las poblaciones costeras, velando además por garantizar la seguridad integral marítima tanto para las personas como las embarcaciones que participan en las actividades náuticas, marítimas y portuarias.